

### Informe del Comisario

A los Accionistas y Junta de Directores de  
**VIAJES GALANAUTICA S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **Viajes Galanática S.A.** (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador) presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2006.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el balance general adjunto de **Viajes Galanática S.A.** al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
4. De mi revisión, llamo la atención sobre los siguientes aspectos:
  - ✓ Al 31 de diciembre del 2006, no me proporcionaron los estados financieros auditados de Pentar Shipping, en la cual la Compañía mantiene participaciones, esta inversión se originó en el año 2004 en el proceso de una escisión de la cual surgió dicha compañía, En estas circunstancias no pude conocer el porcentaje de participación ni la razonabilidad de dicha inversión.
5. Basado en mi revisión, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **Viajes Galanática S.A.** al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

6. Según documentos examinados de la Compañía se establece entre otros aspectos relevantes los siguientes:
- ✓ La junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre del 2006, autoriza al Presidente o Gerente General la venta del Yate Nortada, y los fondos provenientes de dicha venta consignar al Banco del Pacífico S.A. como abono al préstamo que mantiene Quasar Náutica Expeditions S.A. en la mencionada institución.
  - ✓ La Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 23 de noviembre del 2006 resolvió no formar parte de la fusión de las compañías subsidiarias y relacionadas del grupo que encabeza Quasar Náutica Expeditions S.A.
  - ✓ Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía presenta un capital de trabajo negativo por US\$200,394, mantiene un nivel de endeudamiento del 0.94 y un índice de liquidez de 0.37
  - ✓ Las pérdidas de la Compañía superan el 50% del capital social, por lo cual según lo establecido en la Ley de Compañías se encuentra en causal de disolución.
  - ✓ Los planes y estrategias que desarrollen los accionistas y administradores determinarán el fortalecimiento y crecimiento de la Compañía, La recuperación y liquidación de activos y pasivos de la Compañía dependerán del éxito de dichos planes.
  - ✓ En el año 2006, la Compañía no ha podido cumplir oportunamente con el pago de ciertas obligaciones fiscales a las que se encuentran sujeta. No se conoce posibles efectos que se pueden derivar de esta situación. A la fecha de nuestro informe queda pendiente de cancelar las retenciones en la fuente y la declaración del Impuesto al Valor Agregado IVA correspondiente a diciembre del 2006
7. Como parte de mi revisión, solicite confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
8. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **Viajes Galanáutica S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2006.

9. Adicionalmente, basado en la información proporcionada por la administración y sus asesores externos, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2006. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.
10. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2006.
11. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
12. Este informe debe ser leído en forma conjunta con informe de los auditores independientes y el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes señaladas en el primer párrafo.

Mayo 15 del 2007  
Quito, Ecuador



**Carlos García L.**  
COMISARIO  
R.N.C.P.A. No. 22857

**NAUTICA S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2005**

**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

**ACTIVO**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo en caja y bancos	11,496	3,144
Cuentas por cobrar	7,500	79,635
Inventarios	11,344	9,794
Otros activos corrientes	105,385	105,432
	-----	-----
Total del activo corriente	135,725	198,005
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	600,363	1,128,151
<b>OTROS ACTIVOS</b>	328,440	328,920
	-----	-----
	<u>1,064,528</u>	<u>1,655,076</u>
	=====	=====

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Obligaciones bancarias	-	18,782
Proveedores	115,566	159,760
Anticipo clientes	41,877	130,530
Obligaciones con terceros	125,643	236,123
Cuentas por pagar	53,033	35,020
	-----	-----
Total del pasivo corriente	336,119	580,215
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
Compañías y partes relacionadas	648,452	765,030
Obligaciones con terceros	17,660	199,461
	-----	-----
Total del pasivo largo plazo	666,112	964,491
	-----	-----
Total del pasivo	1,002,231	1,544,706
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social	1,046,839	1,046,839
Resultados de años anteriores	(936,469)	(682,756)
Resultados del ejercicio	(48,074)	(253,713)
	-----	-----
	62,296	110,370
	-----	-----
	<u>1,064,527</u>	<u>1,655,076</u>
	=====	=====

**VIAJES GALANAUTICA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas netas	1,086,322	840,832
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	(948,166)	(750,531)
	-----	-----
Utilidad bruta	138,156	90,301
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Gastos de ventas y marketing	47,682	5,628
Costos indirectos de operación	14,980	79,076
Gastos de administración	34,728	14,632
	-----	-----
	97,390	99,336
	-----	-----
Utilidad (Pérdida) en operación	40,766	(9,035)
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	(51,538)	(129,200)
<b>OTROS INGRESOS Y (GASTOS)</b>	(37,302)	(115,478)
	-----	-----
Pérdida neta	(48,074)	(253,713)
	=====	=====